

Solución para
CLINICAS DENTALES INTEGRADAS
- CDI -

Abril, 2007

Pág. 1

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en esta Propuesta de Servicios no podrá ser revelada fuera de CLÍNICAS DENTALES INTEGRADAS y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. (GWT) y no podrá ser duplicada, usada o revelada en todo o en parte para ningún propósito distinto a evaluar la Propuesta de Servicios, siempre que si se adjudica un contrato a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. (GWT) como resultado de, o en relación con la presentación de esta propuesta CLÍNICAS DENTALES INTEGRADAS tendrá derecho a duplicar, usar o divulgar la información hasta el grado estipulado en el contrato. Esta restricción no limita el derecho de CLÍNICAS DENTALES INTEGRADAS para usar la información contenida en esta Propuesta de Servicios si llega a obtener la información de otra fuente sin restricción. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. (GWT), retiene la propiedad de la presente propuesta de servicios.

Esta propuesta es válida por quince (15) días a partir de la fecha de entrega por parte de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. (GWT), a CLÍNICAS DENTALES INTEGRADAS.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS Y ALCANCE	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
3. METODOLOGIA	12
METODOLOGIA DE GERENCIA DE PROYECTOS	12
METODOLOGIA DE DESARROLLO DE SOLUCIONES	13
4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	14
5. VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA	15
6. LICENCIAMIENTO	16
7. MANTENIMIENTO Y SOPORTE	16
8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	17
ANEXO A	19
ANEXO B	21
ANEXO C	22
ANEXO D	25
ANEXO E	26
ANEXO F	36

1. INTRODUCCIÓN

GlobalWebTek Venezuela, C.A., se complace en presentar esta propuesta de servicios a **Clínicas Dentales Integradas**, para la ejecución de un proyecto, con la finalidad de implementar una solución de apoyo a las necesidades planteadas y por el levantamiento general realizado conjuntamente con la organización.

Esta solución que ofrecemos se desarrollará empleando tecnología Web con capacidad de integración a otros sistemas pertenecientes a la empresa. La propuesta se realiza en módulos o fases de forma que permitan a **Clínicas Dentales Integradas** una implementación paulatina que ayude a manejar el cambio dentro de la organización de forma más natural y que permita de forma rápida poder disfrutar de las ventajas que la tecnología y metodología de desarrollo utilizada por **GlobalWebTek Venezuela, C.A.**

2. OBJETIVOS Y ALCANCE

OBJETIVO

El objetivo está en sustituir el sistema actual de la organización, además de incorporar nuevas funcionalidades y minimizar la cantidad de procesos que se llevan a cabo manualmente, lo que implica riesgos y demoras en los servicios y compromisos.

ALCANCE

Configurar e implantar para la Corporación CDI una solución centralizada e integrada para la administración y control de la gestión de servicios que lleva a cabo la empresa.

Con el fin de lograr “victorias tempranas”, se ha dividido esta propuesta de proyecto en Etapas, que concluyen con la entrega de un producto finalizado y apto para su puesta en marcha dentro de la Corporación. Se plantea la configuración de una solución con el esquema de desarrollo incremental, que consiste en sentar las bases, generar productos modulares e ir incorporando planificadamente nuevas funcionalidades, que apoyen a la optimización de los procesos de la empresa.

ETAPA I - Preparándonos para la Sustitución del Sistema Actual

Fase I - Levantamiento de Información

- **Modelo de Procesos de Negocio y Modelo de Datos CDI:**

Consiste en llevar a cabo el levantamiento de información del negocio de Clínicas Dentales Integradas (CDI), para generar el Modelo de Procesos y Modelo de Datos que apoya la gestión de la empresa, de manera que se consideren aquellos procesos y tareas a automatizar.

- **Infraestructura y Crecimiento Futuro:**

Para la solución CDI ofrecemos el producto *Net2Client™* (Ver Anexo A - Net2Client). Este levantamiento de información tiene como finalidad dimensionar la infraestructura necesaria para la implantación de la Solución CDI en la nueva plataforma (Net2Client). Se presentará un informe con recomendaciones para crecimiento a futuro, software de monitoreo, contingencia y tips o mejores prácticas para la operación.

Fase II - Conformación de las bases

- **Directorio de Relacionados:**

Consiste en implantar una solución que permita centralizar, unificar y consultar la información relativa a las Personas Naturales y Jurídicas, que tienen o pueden tener relación con la Empresa (Clientes, Aliados, Afiliados, Clínicas, Odontólogos). Esta base de datos se construirá a partir de la información que maneja CDI actualmente, junto con la información levantada en la Etapa I - Fase I del proyecto. El Directorio de Relacionados constituye la herramienta central de información y las bases para la conformación del CRM (Customer Relationship Management). Además con el Directorio de Relacionados se brinda la posibilidad de enviar correos masivos para información y promoción de aspectos que la Corporación considere.

- **CRM - Customer Relationship Management:**

Configurar una solución que permita llevar el control de las interacciones que CDI tiene con sus Relacionados. El CRM a implantar tiene como filosofía:

- Identificar clientes valiosos
- Fortalecer las relaciones con los clientes
- Fidelizar vs. conquistar
- Centrada en anticipar, conocer y satisfacer las necesidades y los deseos presentes y previsibles de los clientes
- Mejorar la Calidad de Servicio y Reducir costos

- **Reportes de Relacionados:**

Contar con un grupo de reportes que le van a permitir al equipo de CDI consultar información de interés de sus relacionados con base en criterios definidos. Se plantea la construcción de:

- Diez (10) reportes básicos, es decir, reportes que dados unos criterios de búsqueda se ubica información en la tabla de Relacionados para la correspondiente presentación de los resultados.
- Cinco (5) reportes estadísticos, es decir, construcción de gráficos de barra que permitan visualizar de una forma rápida y sencilla información que mida la gestión de la empresa en cuanto a Relacionados se refiere. Por ejemplo: Número de nuevos aliados en un período determinado.

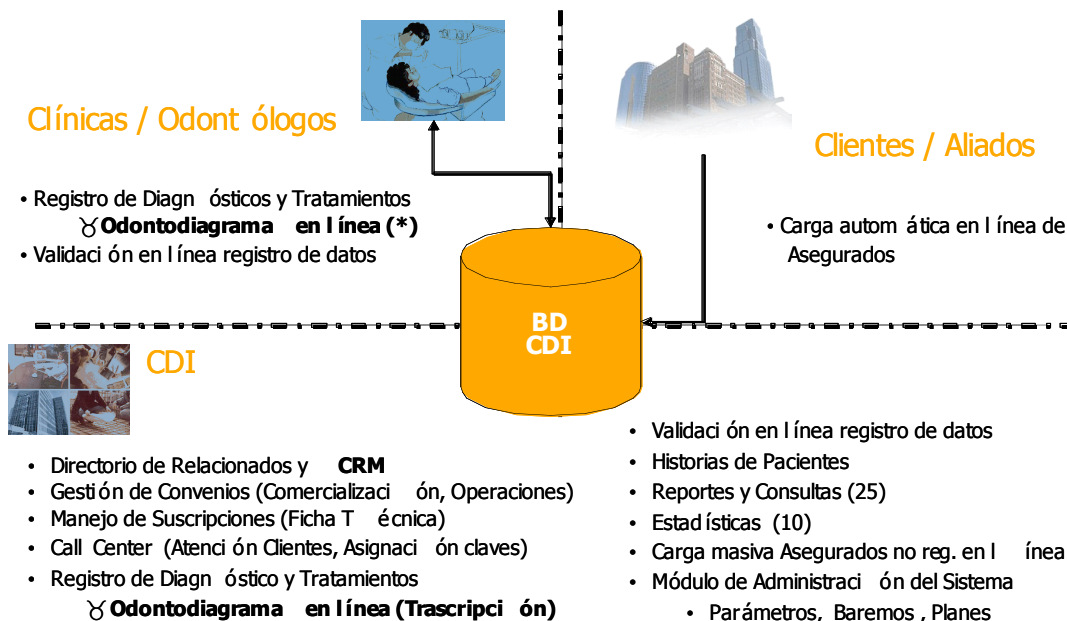
En la sesión de levantamiento de información de la Etapa I - Fase I se establecerá cuáles son los 10 reportes básicos y 5 estadísticos a implementar. También se definirá el equipo de CDI que se adiestrará para la construcción de nuevos reportes.

Fase III - Sistema de Gestión CDI

- **Configuración Nuevo Sistema de Gestión CDI:**

Para el manejo de las operaciones y transacciones diarias de la empresa, se configurará una solución que permita integrar las fases del ciclo de vida de los procesos de apoyo a la Corporación, como son: Mercadeo, Ventas y Servicio. La solución contempla:

- Gestión de Convenios (Comercialización, Operaciones)
- Manejo de Suscripciones (Ficha Técnica)
- Call Center (Atención a Clientes y Afiliados, Asignación claves, recepción de reclamos)
- Registro de Diagnóstico y Tratamientos. En este caso se desarrollará un **Odontodiagrama** en Línea, para llevar a cabo el proceso de carga de datos de diagnósticos y tratamientos.
- Validación en línea registro de datos
- Historias de Pacientes
- Reportes y Consultas (25). Se tomarán los actualmente existentes
- Estadísticas (10) para medir la gestión de la empresa
- Herramienta para carga masiva de Asegurados no registrados en línea
- Módulo de Administración del Sistema (Parámetros, Baremos, Planes, Usuarios)



Entregables Etapa I:

- Plataforma N2C (Ver ANEXO A) implantada en Servidor de Desarrollo y Producción.
- Directorio de Relacionados y CRM configurado e implantado.
- Reportes de Relacionados configurados e implantados.
- Módulo de Administración configurado e implantado.
- Guía de Usuario del Sistema.
- Adiestramiento a Usuarios Finales.

ETAPA II - Integración

Fase I - Operación

- Gestión de Cuentas por Pagar (CxP)
- Gestión de Cuentas por Cobrar (CxC)

Fase II - Integración

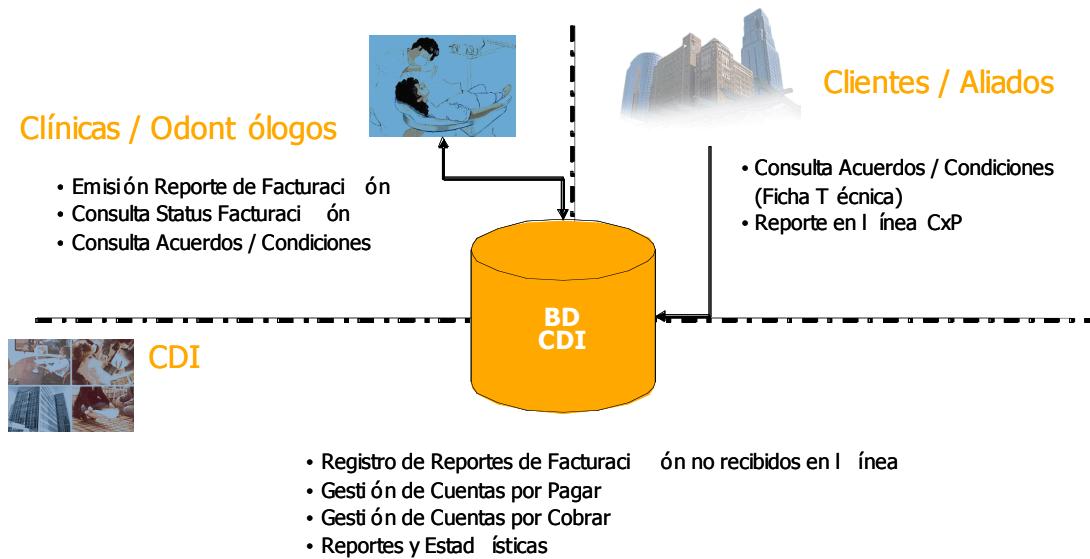
La integración de la Base de Datos CDI con sus Clientes y Afiliados brinda grandes beneficios en la optimización de los procesos y tiempos de respuesta en la atención. Se ofrece una herramienta configurable y segura que permita, de acuerdo a perfiles y permiso a usuarios, acceder única y exclusivamente a la información definida.

- **Clínicas y Odontólogos:**

Solución para proveer a los afiliados la posibilidad de emitir sus Reporte de facturación y consultar sus estados de cuenta (status facturas, deudas pendientes)

- **Aliados:**

Consiste en configurar una solución que ofrezca al las compañías aseguradoras, aliadas de CDI, la posibilidad de consultar en línea (a la Base de Datos de CDI) Acuerdos, Condiciones, Ficha Técnica y Cuentas.



Entregables Etapa II:

- Aplicación CxC configurada e implantada.
- Aplicación CxP configurada e implantada.
- Integración Base de Datos CDI con Clínicas y Odontólogos configurada e implantada.
- Integración Base de Datos CDI con Aliados configurada e implantada.
- Guías de Usuario.
- Adiestramiento a Usuarios Finales sobre las facilidades entregadas.

ETAPA III - Interfaces

- Integración con MS Great Plains

Entregables Etapa III:

- Solución de Gestión CDI integrada con Great Plains.
- Guía de Usuario.
- Adiestramiento a Usuarios Finales.

PREMISAS:

- Plataforma N2C - Ambiente de Desarrollo, instalada en GWT para agilizar proceso de inicio configuración de la solución.
- Plataforma N2C - Ambiente de Producción, instalada en el Cliente, a los seis (6) meses de iniciado el proyecto.
- CDI - Punto focal en el proceso de integración con Great Plains (intermediario y garante de los acuerdos, tiempos y resultados esperados).
- VPN para acceso remoto con la finalidad de brindar atención rápida y oportuna.
- Equipo de proyecto asignado por parte de CDI con roles y responsabilidades, con la dedicación necesaria y con experiencia en el negocio.
- Los tiempos estimados en la presente propuesta están basados en la información levantada durante dos reuniones sostenidas en CDI y la información enviada (Esquema Sistema CDI, Email y Modelo de Datos Actual) , lo que no garantiza un conocimiento sólido del negocio y el manejo completo de las expectativas.
- Los tiempos y costos son una aproximación con respecto a la información obtenida, la ejecución de proyecto estará basada en la modalidad Tiempo y Materiales.

- El desarrollo de la solución tiene como plataforma tecnológica *Net2Client™*

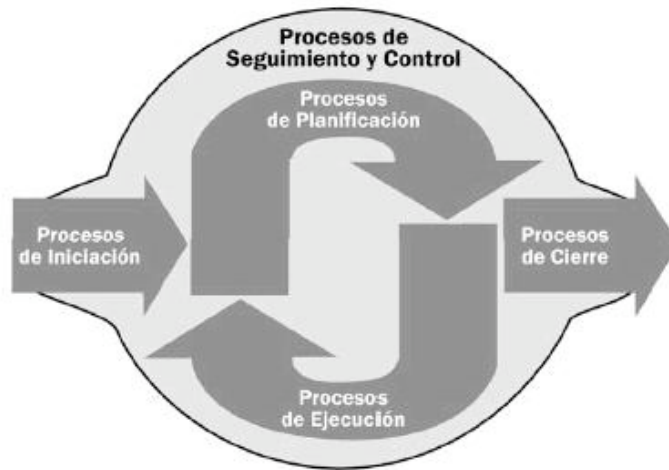
3. METODOLOGIA

Para el desarrollo de esta Solución se seguirá la **Metodología de Gerencia de Proyectos** y de **Desarrollo de Soluciones** de GlobalWebTek, que permite, de una manera sistemática, generar productos de alta calidad minimizando el grado de incertidumbre durante el desarrollo y asegurando la calidad del proceso y producto final.

METODOLOGIA DE GERENCIA DE PROYECTOS

La Metodología de Gerencia de Proyectos consta de 5 fases o etapas:

- Inicio
- Planificación
- Ejecución
- Seguimiento y Control
- Cierre

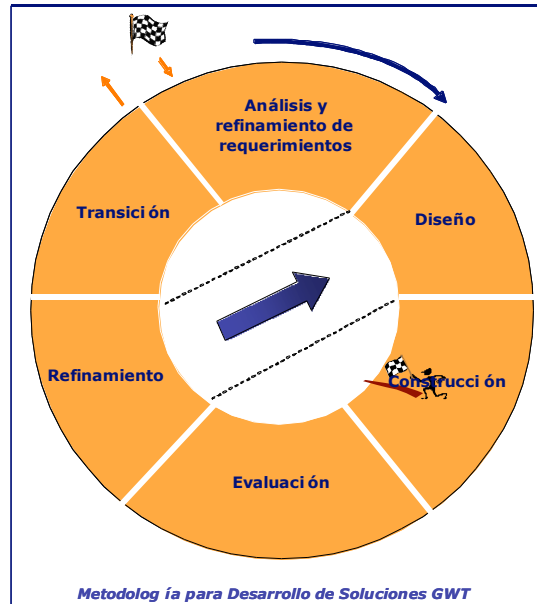


El Esquema de Trabajo, el Manejo de los Cambios de Alcance y las Reuniones de Control y Seguimiento serán acordados en la reunión de Kickoff cuando se formalice el inicio del proyecto objeto de la presente propuesta.

METODOLOGIA DE DESARROLLO DE SOLUCIONES

La Metodología de Desarrollo de Soluciones consta de 6 fases o etapas. Estas etapas serán cubiertas por el equipo de proyecto responsable de la configuración de los módulos que conforman la solución:

- Análisis y refinamiento de requerimientos
- Diseño
- Construcción
- Evaluación
- Refinamiento
- Transición



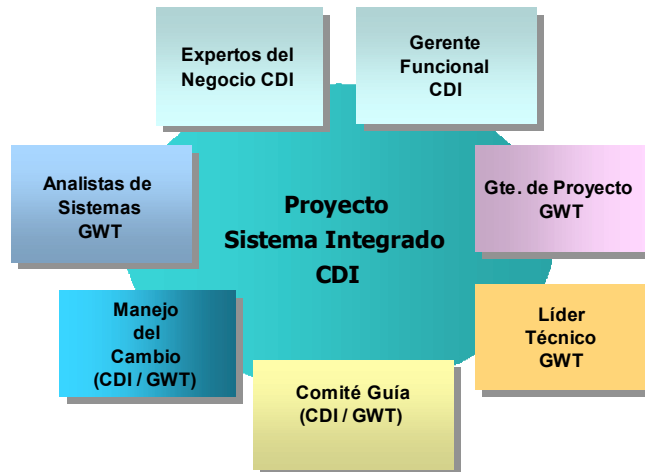
4. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

El tiempo total estimado para la realización de las actividades necesarias para el desarrollo de la solución requerida por **CLINICAS DENTALES INTEGRADAS** es el siguiente:

- Cuatro Mil Quinientas (4.500) horas/hombre para el Proyecto.

El detalle del plan o cronograma de actividades se encuentra en el ANEXO B del presente documento.

Se propone la ejecución de este proyecto bajo la modalidda: Tiempo y Materiales. El proyecto implica la participación de los siguientes Recursos: Un Gerente de Proyectos (GWT), Un Líder Técnico(GWT), Un Analista de Sistemas(GWT), Un Gerente Funcional(CDI), Expertos del Negocio (CDI), Comité Guía (CDI/GWT) y un Equipo para Manejo del Cambio(CDI/GWT) .



5. VALOR ECONÓMICO DE LA PROPUESTA

El costo del proyecto para el desarrollo de la solución con base en el alcance anteriormente especificado es el siguiente:

Quinientos Ochenta Mil Quinientos con 00/100 Bolívares (Bs. 580.500.000,00).

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. facturará a CLINICAS DENTALES INTEGRADAS por el trabajo ofrecido en esta propuesta de servicios, de acuerdo con el siguiente esquema:

- 40% del monto Desarrollo de la Solución al aprobar la propuesta
- 30% del monto Desarrollo de la Solución al culminar La Etapa II del proyecto.
- 30% del monto Desarrollo de la Solución al culminar la Etapa III y del proyecto.

Estos precios no incluyen IVA

Validez de la oferta: La validez de esta Propuesta Económica es de 15 días continuos a partir de la fecha de recepción de la misma.

6. LICENCIAMIENTO

De acuerdo a las necesidades planteadas por CLINICAS DENTALES INTEGRADAS se ofrece para el servicio de Licenciamiento el Plan Platinum de GWT.

Licencia	Características	Precio	Opciones de Pago
Platinum	Válida para un servidor Aplicaciones ilimitadas Usuarios ilimitados Derecho a Módulo Set-up	15.000 US \$	De contado y 18 % por actualizaciones anuales A crédito: 935 US \$ mensuales por dos años. A partir del mes 36 se cobra el 18% de actualización anual * Alquilada: 1000 US \$ mensuales por tiempo ilimitado

A ser pagado por anticipado a GlobalWebTek Venezuela C.A. al momento de instalar la licencia en los servidores de Clínicas Dentales Integradas

7. MANTENIMIENTO Y SOPORTE

Para el mantenimiento y soporte ofrecemos tres posibilidades.

- Contrato de Mantenimiento: Horas prefijadas mensuales que se pagan por adelantado, no acumulables. En su ejecución equivale al esfuerzo de no más del número de recursos por hora acordado.
- Pago de Horas ad hoc: Horas de Mantenimiento o Soporte a pedido del cliente, donde la tarifa horaria no se encuentra amparada por un Contrato de Mantenimiento. En este esquema de atención el tiempo de respuesta puede verse afectado.
- Adiestramiento: Personal de Tecnología de El Cliente, es adiestrado para que pueda quedarse a cargo del mantenimiento de las aplicaciones.

En el caso de Clínicas Dentales Integradas se debe definir cual será el esquema de los niveles de servicio a utilizar luego de la implantación de la solución.

8. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Para el correcto funcionamiento técnico de la Solución, se requiere la siguiente configuración:

Desktop o Laptop: Equipo usado por los usuarios desde donde accederán a la aplicación. Se requiere que tengan conexión a Internet banda ancha y que el navegador sea Explorer 6.0, Explorer 7.0 o Firefox. Estos equipos pueden estar instalados dentro de una Red Local (LAN).

Servidor de la Aplicación: Equipo donde reside la aplicación. A continuación se presentan las características Hardware y Software que requiere el servidor.

- **Hardware:**
 - Intel Pentium, Dual Core, 3.4GHz, 2x2MB Cache
 - 250GB RAID rated Server-Class Hard Drive
 - 2,048MB (2GB) DDR2-667 SDRAM
 - 100Mbps Non-Capped Network Connection
- **Software:**
 - Sistema Operativo Linux o Windows Server
 - Servidor Web Apache v-2.2 en adelante
 - Manejador de Base de Datos MySQL 4.1.15 mínimo
 - Lenguaje de programación PHP 4.4.3 en adelante(no se recomienda la versión 5.0.2)
 - Encode ISO 8859-1
 - Net2Client 5.0

Modalidades de Servicio:

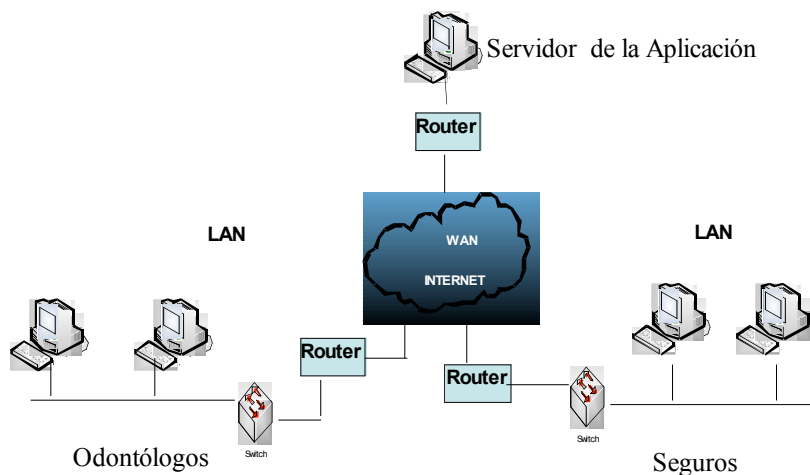
Leasing: Bajo esta modalidad de servicio, el cliente alquila el uso de la plataforma donde va a residir su aplicación. GlobalWebTek cuenta con este servicio.

En este caso la empresa encargada de prestar este servicio debe garantizar:

- Gestión del hardware: Espacio en disco, memoria, velocidad, conexión a internet
- Administración del hosting
- Manejo de respaldos
- Disponibilidad de la aplicación

Propio: Bajo esta modalidad el cliente cuenta con un servidor propio, el cual puede ser soportado por personal propio o contratado.

DIAGRAMA DE PLATAFORMA:



ANEXO A

Net2Client™ (N2C)

Net2Client™ es una herramienta modeladora de negocios que permite a sus usuarios crear bases de datos relacionales. El cliente define la estrategia de negocios, establece los requerimientos de datos, la lógica de interacción con los usuarios y *Net2Client™* genera la aplicación. De esta manera la empresa obtiene un programa ajustado a la medida de sus necesidades con la opción de actualizar con el paso del tiempo.

Net2Client™ ofrece a sus usuarios las siguientes ventajas:

- Reduce los tiempos de desarrollo.
- Disminuye los costos de mantenimiento y documentación.
- Adaptable a las necesidades de la empresa.
- Totalmente seguro, haciendo uso de perfiles de usuarios y asignación de permisologías
- Integridad de Datos
- Capacidad de envío de correos electrónicos masivos personalizados.
- Creación de reportes adaptados a la necesidad del usuario y cubos de información definidos.

El aprendizaje del *Net2Client™* es rápido y sencillo, permitiendo incluso a usuarios sin conocimientos de programación desarrollar aplicaciones. Esta rapidez en el dominio del Net2Client resulta en menores costos de mantenimiento y en tiempos más cortos de documentación. Con *Net2Client™* los tiempos de desarrollo se acortan aproximadamente entre 40 y 90 %, este ahorro en los lapsos de programación son aprovechados para lograr sistemas más poderosos sin aumentar los costos de producción.

Un problema común entre las herramientas de programación sencillas y fáciles de usar es la limitación de estas, sin embargo *Net2Client™* no posee ese inconveniente pues a pesar de su sencillez es muy flexible y se adapta a los requerimientos más específicos del usuario.

Luego de la creación de una base de datos con *Net2Client™* el administrador del sistema puede controlar las opciones de seguridad del mismo con mucha precisión, restringiendo el acceso a la información a cada usuario creando límites muy específicos controlando exactamente quién puede ver cuál información. Además N2C lleva un registro de todos los cambios realizados al sistema permitiendo saber cuál usuario hizo la modificación, ver el registro anterior y cuándo se realizó el cambio.

Una de las fortalezas de *Net2Client™* es su módulo de comunicación, el cual permite el envío de correos masivos personalizados, cuando el usuario decide emitir una comunicación vía e-mail a los miembros de un grupo perteneciente a la base de datos, *Net2Client™* puede tomar información de estas personas para personalizar el mensaje para el receptor, además el usuario de N2C puede crear respuestas predefinidas para agilizar las comunicaciones con sus clientes.

Adicionalmente *Net2Client™* posee una herramienta de mensajería interna que permite a todos los usuarios del sistema comunicarse a través de mensajes que se registran dentro de la base de datos junto con la hora de envío y la respuesta recibida al mensaje de manera más eficiente que el correo electrónico.

Otra de las características de *Net2Client™* es la posibilidad de crear reportes que se ajusten a la necesidad del usuario, estos pueden configurarse para mostrar la información de distintas maneras permitiendo al usuario elegir exactamente lo que quiere ver y cómo quiere hacerlo.

ANEXO B

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Id	Nom bre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Trabajo	Prededece
1	Proyecto Solución CDI	207 días	lun 07/05/07	lun 25/02/08	4.500 horas	
2	Reunión de Arance	0,31 días	lun 07/05/07	lun 07/05/07	8 horas	
3	Etap a I - Preparandonos para sustituir Sistema Actual	123 días	mié 09/05/07	mié 31/10/07	1.712 horas	
4	Fase I - Levantamiento de Información	17 días	mié 09/05/07	jue 31/05/07	204 horas	
5	Modelo de Procesos y Datos	8 días	mié 09/05/07	vie 18/05/07	120 horas	
9	Infraestructura y Crecimiento Futuro	7 días	lun 21/05/07	mar 29/05/07	56 horas	
12	Informe de Especificación de Requerimientos	9 días	lun 21/05/07	jue 31/05/07	28 horas	
19	<i>Informe Especificación de Requerimientos Aprobado</i>	<i>0 días</i>	<i>jue 31/05/07</i>	<i>jue 31/05/07</i>	<i>0 horas</i>	<i>18</i>
20	<i>Modelo de Procesos y Datos Definido</i>	<i>0 días</i>	<i>jue 31/05/07</i>	<i>jue 31/05/07</i>	<i>0 horas</i>	<i>18</i>
21	<i>Informe Infraestructura y Crecimiento Futuro</i>	<i>0 días</i>	<i>jue 31/05/07</i>	<i>jue 31/05/07</i>	<i>0 horas</i>	<i>18</i>
22	Fase II - Conformación de las bases	54 días	vie 01/06/07	vie 17/08/07	576 horas	
23	Directorio de Relacionados	20 días	vie 01/06/07	jue 28/06/07	240 horas	19
24	CRM	20 días	vie 29/06/07	lun 30/07/07	168 horas	23
25	Reportes de Relacionados	12 días	vie 29/06/07	mar 17/07/07	40 horas	23
26	Implantación	14 días	mar 31/07/07	vie 17/08/07	128 horas	
31	<i>Directorios de Relacionados implantado</i>	<i>0 días</i>	<i>vie 17/08/07</i>	<i>vie 17/08/07</i>	<i>0 horas</i>	<i>30</i>
32	<i>CRM implantado</i>	<i>0 días</i>	<i>vie 17/08/07</i>	<i>vie 17/08/07</i>	<i>0 horas</i>	<i>30</i>
33	<i>Reportes de Relacionados implantado</i>	<i>0 días</i>	<i>vie 17/08/07</i>	<i>vie 17/08/07</i>	<i>0 horas</i>	<i>30</i>
34	Fase III - Sistema de Gestión CDI	66 días	mar 31/07/07	mié 31/10/07	932 horas	
35	Análisis y Diseño	2 días	mar 31/07/07	mié 01/08/07	32 horas	24
36	Configuración y Desarrollo	50 días	jue 02/08/07	mié 10/10/07	700 horas	35
37	Implantación	14 días	jue 11/10/07	mié 31/10/07	200 horas	
42	<i>Sistema de Gestión CDI implantado</i>	<i>0 días</i>	<i>mié 31/10/07</i>	<i>mié 31/10/07</i>	<i>0 horas</i>	<i>41</i>
43	Etap a II - Integración	82 días	jue 01/11/07	lun 25/02/08	1.472 horas	
44	Fase I - Operación	40 días	jue 01/11/07	jue 27/12/07	1.000 horas	
45	CxP	40 días	jue 01/11/07	jue 27/12/07	500 horas	42
46	CxC	40 días	jue 01/11/07	jue 27/12/07	500 horas	42
47	Fase II - Integración	25 días	vie 28/12/07	jue 31/01/08	320 horas	46
48	Implantación	17 días	vie 01/02/08	lun 25/02/08	152 horas	47
53	<i>Gestión de CxP y CxC implantado</i>	<i>0 días</i>	<i>lun 25/02/08</i>	<i>lun 25/02/08</i>	<i>0 horas</i>	<i>52</i>
54	<i>Integración con Clientes y Afiliados</i>	<i>0 días</i>	<i>lun 25/02/08</i>	<i>lun 25/02/08</i>	<i>0 horas</i>	<i>52</i>
55	Etap a III - Interfaces	40 días	jue 01/11/07	jue 27/12/07	450 horas	
56	Great Plains	40 días	jue 01/11/07	jue 27/12/07	450 horas	
57	Gerencia de Proyectos	204 días	lun 07/05/07	mié 20/02/08	850 horas	
58	Cierre	1 día	jue 21/02/08	jue 21/02/08	8 horas	57

ANEXO C

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Pagos:

Los pagos se harán en cheque o con depósito en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., la cual será especificada en cada una de las facturas.

A menos que otra forma sea especificada en la factura, los montos facturados serán adeudados desde el momento de la recepción de la factura por parte de CLINICAS DENTALES INTEGRADAS. Los pagos deberán ser efectuados dentro de los treinta (30) días continuos y contados a partir de la fecha de recepción de la misma por parte de CLINICAS DENTALES INTEGRADAS (fecha de pago).

El Cliente acuerda pagar el importe correspondiente a las facturas que emita GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., incluyendo cualquier recargo o interés por pago fuera de fecha. En el evento de un pago de mora, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se reserva el derecho de suspender la provisión de los Servicios y de cobrar intereses sobre las cantidades atrasadas.

Montos en disputa:

En caso que existan montos en disputa en una factura, El Cliente se compromete a cancelar el monto no disputado de la misma y el monto bajo disputa será considerado y tratado según lo establecido en el **ANEXO D -Procedimiento para la Solución de Conflictos entre las Partes.**

Quedando entendido que los montos no disputados comenzaran a generar intereses de mora desde el vencimiento de la fecha de pago. Con relación al monto disputado, si el mismo es resuelto a favor de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., dicho monto generará intereses de mora desde la fecha de pago.

Intereses de Mora:

En caso que CLINICAS DENTALES INTEGRADAS no cancele en su totalidad el monto facturado por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en la Fecha de Pago, se causarán

intereses moratorios sobre las cantidades adeudadas desde la fecha en que fue exigible hasta la acreditación de los fondos en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. La tasa de interés moratorio, a ser calculada sobre los montos en Bolívares, será la tasa activa promedio utilizada por los 6 principales Banco Universales del país, excluyendo la cartera de crédito preferencial, emitida por el Banco Central de Venezuela.

Disponibilidad de pagos:

El pago que se efectúe se considerará realizado en la fecha en la cual GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., tenga la libre y efectiva disposición de los fondos. En caso de pago mediante entrega de cheque, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que implique acreditación de los fondos en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se entenderá como pagada el día de acreditación del mismo.

Impuestos:

Los precios, cargos y gastos serán establecidos sin tener en cuenta los impuestos. En caso de que autoridad competente alguna imponga un arancel, impuesto, gravamen o tasa; excluyendo los que se impongan sobre los ingresos netos de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.; sobre una transacción al presente Contrato, CLINICAS DENTALES INTEGRADAS acepta pagar ese monto según se indique en una factura o en caso contrario, El Cliente deberá suministrar la documentación pertinente de exención.

Los importes, precios y/o cargos estipulados en la Propuesta de Servicios NO incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) que corresponda, el cual será facturado a CLINICAS DENTALES INTEGRADAS conjuntamente con los cargos por los servicios y CLINICAS DENTALES INTEGRADAS acepta pagar los montos correspondientes a este impuesto.

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y CLINICAS DENTALES INTEGRADAS acuerdan que los cargos inherentes en la factura de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se consideraran “Prestación de Servicios” en el país por una empresa contratista de CLINICAS DENTALES INTEGRADAS, domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, en lo referente al Capítulo III Artículo 9 Numeral 11 del decreto 1.808 de 1997 “Retenciones de Impuesto sobre la Renta”.

Gastos Reembolsables:

CLINICAS DENTALES INTEGRADAS reconocerá a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., gastos Reembolsable razonables, contra prestación de factura, si éstas se generasen para la consecución de esta Propuesta de Servicios. (Consumibles, Servicios, Gastos de Viaje, Hospedaje, Alimentación, Transporte, etc. cuando estos apliquen).

ANEXO D

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE LAS PARTES

El siguiente procedimiento será seguido si se requiere una solución para un conflicto que surja durante la ejecución de esta Propuesta de Servicios.

Cuando surja un conflicto entre CLINICAS DENTALES INTEGRADAS y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., los miembros del equipo del proyecto primero se esforzarán para resolver el problema internamente.

Nivel 1: Si el equipo del Proyecto no puede resolver el conflicto dentro de un período de dos (2) días hábiles, el Gerente de Proyecto de CLINICAS DENTALES INTEGRADAS y el Gerente de Proyecto de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se reunirán para resolver el tema.

Nivel 2: Si el conflicto no se resuelve dentro de los tres (3) días hábiles siguientes después de haber sido escalados al Nivel 1, el Director del Gerente del Proyecto de CLINICAS DENTALES INTEGRADAS se reunirá con la Junta Directiva de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para resolver el tema.

Nivel 3: Si el conflicto permanece sin solución después de la intervención del Nivel 2, será sometido a arbitraje, de conformidad y sujeto a las Normas de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas.

Durante la resolución de cualquier conflicto, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se compromete a proporcionar los servicios relativos a los ítems que NO estén en disputa, hasta el grado practicable que esté pendiente de la solución del conflicto. CLINICAS DENTALES INTEGRADAS se compromete a pagar las facturas de acuerdo con lo establecido en la presente Propuesta de Servicios.

ANEXO E

CONTRATO

Términos del Negocio

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., domiciliada en la Dirección: Av. La Estancia, CCCT, Torre A, Piso 3, Oficina A-303, Chuao, Caracas 1060, Venezuela (GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.) y CLINICAS DENTALES INTEGRADAS (El Cliente) domiciliada en Torre Mayupan Piso 11, San Luis, Caracas, Venezuela, acuerdan establecer a continuación los Términos del Negocio que aplicarán a este compromiso. Una vez aceptada la Propuesta de Servicios entregada por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a El Cliente, estos Términos del Negocio y el contenido de la Propuesta de Servicios adjunta (Propuesta de Servicios), conforman el contrato indivisible (“Contrato”) entre GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y El Cliente nombrado en la Propuesta de Servicios (El Cliente).

En el evento de cualquier conflicto entre estos Términos del Negocio y la Propuesta de Servicios o cualquier otro documento que forme parte de este Contrato, prevalecerá la Propuesta de Servicios.

Si en cualquier momento El Cliente tiene alguna pregunta con relación al “Contrato” o con el trabajo de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., por favor contactar a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.

1. Servicios

1.1 GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., proporcionará a El Cliente los servicios especificados en la Propuesta de Servicios, como responsabilidades de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., (los Servicios). Tales servicios serán realizados en la ubicación geográfica estipulada en la Propuesta de Servicios. Donde la Propuesta de Servicios refiere en Servicios a realizar, esto significa que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., proveerá estos servicios a El Cliente; y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., será responsable por el manejo y control de estos Servicios y por entregar a El Cliente los Productos listados o referidos en la Propuesta de Servicios. El Cliente será responsable por los resultados a ser logrados mediante el uso de los Servicios.

1.2. Personal de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., cuando se nombre personal de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en la Propuesta de Servicios, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., usará esfuerzos comercialmente razonables para asegurar que dicho personal esté disponible para apoyar el trabajo de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para El Cliente durante el período estimado y establecido en la Propuesta de Servicios. El Cliente acepta que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá pedir asistencia a empresas relacionadas profesionalmente para la ejecución de dichos Servicios.

1.3. Plan de Trabajo - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., usará esfuerzos comercialmente razonables para realizar los Servicios en la fecha o período de tiempo que se referencia o se especifica en la Propuesta de Servicios. Sin embargo, a menos que se estipule expresamente de manera contraria en la Propuesta de Servicios, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y El Cliente aceptan que cualquier fecha o período de tiempo establecido en la Propuesta de Servicios es solamente para propósitos de planificación y estimación, y no representan una obligación contractual.

2. Productos

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., entregará a El Cliente los Productos que estén especificados en la Propuesta de Servicios como responsabilidad de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., (Productos).

2.1. Aceptación - Los Productos serán aceptados por El Cliente cuando se hayan cumplido los criterios de aceptación establecidos en el *Procedimiento para la Aceptación de Productos* de la Propuesta de Servicios o cuando El Cliente haga uso productivo de los Productos, lo que ocurra primero. En los casos en que los criterios de aceptación o el procedimiento de aceptación de los Productos no estén especificados en la Propuesta de Servicios, los Productos se considerarán aceptados una vez entregados al Cliente.

2.2. Propiedad de los Productos - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., transferirá a El Cliente los títulos de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., respecto de los Productos indicados en la Propuesta de Servicios, con sujeción a lo siguiente:

Productos: el Cliente poseerá el derecho de explotación en todos aquellos productos identificados en la Propuesta de Servicios como “Productos” y que hayan sido debidamente cancelados y no exista deuda alguna con GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., relacionada

con el presente Contrato. El Cliente otorga a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. un derecho no exclusivo, sin pago de regalías o cargo alguno, en todo el mundo y perpetuo para usar, copiar, adaptar, modificar, sublicenciar, y comercializar dichos Productos de El Cliente.

3. Responsabilidades de El Cliente

El desempeño por parte de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., depende de la cooperación de El Cliente con GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y del desempeño de las responsabilidades de El Cliente estipuladas en este Contrato.

4. Honorarios y Pagos

4.1. Impuestos - Los precios, cargos y gastos serán establecidos sin tener en cuenta los impuestos de Ley. Si las autoridades Gubernamentales impusieran algún derecho, impuesto, gravamen, carga o tarifa, excluyendo aquellas basadas en las utilidades o ganancias netas de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a cualquier operación comercial efectuada bajo este Contrato, el Cliente acuerda pagar dicho monto según lo especificado en la factura o presentar la documentación que lo exime del pago de los mismos. Así mismo, el Cliente acepta tomar a su cargo todo nuevo impuesto o el aumento en los impuestos existentes que afecte a los importes, precios y/o cargos especificados en la Propuesta de Servicios. Los importes, precios y/o cargos estipulados en la Propuesta de Servicios NO incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) que corresponda, el cual será facturado a el Cliente conjuntamente con los cargos por los servicios y deberá ser pagado por el Cliente.

4.2. Pago de Facturas - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., facturará a el Cliente de conformidad con lo términos y condiciones estipulados en el Anexo A. A menos que en la Propuesta de Servicios se establezca en forma contraria: a) Todos los importes serán especificados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$ moneda exclusiva de cuenta y pago) y su correspondiente contravalor en Bolívares a la tasa oficial de cambio vigente para la venta de divisas publicada por el Banco Central de Venezuela (BCV) el día hábil antes de la emisión de la factura. b) Los montos facturados serán adeudados desde la fecha de recepción de la factura y deberán ser pagadas de conformidad con lo especificado en la Propuesta de Servicios o en la factura respectiva y c) Si nada se indica en la Propuesta de Servicios o en la factura, todos los pagos deberán ser efectuados dentro de los treinta (30) días continuos siguientes a la fecha

de emisión de la factura, en el domicilio de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., El Cliente acuerda pagar el importe correspondiente a las facturas que emita GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., , incluyendo cualquier recargo o interés por pago fuera de cheque. En el evento de un pago de mora, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se reserva el derecho de suspender la provisión de los Servicios y de cobrar intereses sobre las cantidades atrasadas. El pago que se efectúe solo se considerará realizado en la fecha en la cual GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., tenga libre y efectiva disposición de los fondos (Fecha Efectiva de Pago). En caso de pago mediante entrega de cheque, transferencia electrónica de fondos o cualquier otro medio que implique la acreditación de los fondos en una cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., , se entenderá por Día Efectivo de Pago el día de acreditación del importe correspondiente a la cuenta de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.

4.3. Facturación y Pagos: a) Los cargos se indicarán en la respectiva factura en Bolívares. Los pagos se harán en la cuenta bancaria de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en Chuao, Caracas, indicada en la respectiva factura. b) GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., emitirá su factura de acuerdo a lo especificado en la Propuesta Económica y en este Contrato. A menos que otra forma sea especificada en la factura, los pagos deberán hacerse dentro de los treinta (30) días continuos siguientes contados a partir de la fecha de recepción de la factura. En caso de que el Cliente no pague en su totalidad el monto facturado por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en la fecha establecida, se causaran intereses moratorios sobre las cantidades adeudadas desde la fecha en que fue exigible hasta su pago total. Dicha tasa de interés moratorio será establecida en la Propuesta Económica incluida en la Propuesta de Servicios a CLINICAS DENTALES INTEGRADAS.

En caso que haya montos en disputa en una factura, El Cliente se compromete a cancelar el monto no disputado de la misma y el monto en disputa será considerado y tratado según lo establecido en el ANEXO D - Procedimiento para la Solución de Conflictos entre las Partes.

4.4. En caso de que autoridad competente alguna imponga un arancel, impuesto, gravamen o tasa, excluyendo los que se impongan sobre los ingresos netos de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. ; sobre una transacción sujeta al presente Contrato, El Cliente acepta pagar ese monto según se indique en una factura o en caso contrario el Cliente acepta suministrar la documentación pertinente de exención. El Cliente es responsable de los impuestos a bienes muebles que se impongan sobre cada Producto a partir de la fecha en que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., lo envíe a El Cliente.

5. Plazo y Terminación

5.1. Duración del Contrato - Este Contrato aplicará desde la Fecha de Inicio establecida en la Propuesta de Servicios, si existe, o si no se ha especificado una Fecha de Iniciación, a partir de la Fecha indicada en la notificación de aceptación de la Propuesta de Servicios que envíe CLINICAS DENTALES INTEGRADAS a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., Este Contrato continuará hasta que los Servicios hayan sido proporcionados como se estipuló en la Propuesta de Servicios, o el Contrato sea terminado anticipadamente de acuerdo con los términos establecidos a continuación.

5.2. Terminación mediante Notificación - A menos que la Propuesta de Servicios lo establezca en forma contraria, este Contrato podrá ser terminado por el Cliente o por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en cualquier momento dando a la otra parte una notificación escrita con al menos treinta (30) días continuos de anticipación.

5.3. Terminación por Incumplimiento - Este Contrato podrá ser terminado por el Cliente o por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., mediante notificación escrita con efecto inmediato si la otra incumple cualquier término de este Contrato y no corrige el incumplimiento dentro de los treinta (30) días continuos siguientes de recibir una solicitud escrita para corregirlo (O si es prácticamente imposible corregir el incumplimiento dentro de ese período, sino se han tomado pasos razonables para remediar el incumplimiento dentro de los treinta (30) días continuos siguientes).

5.4. Efecto de la Terminación - A la terminación de este Contrato, el Cliente pagará a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., todas las actividades efectuadas hasta la fecha de terminación, y cuando el Cliente dé por terminado el Contrato mediante notificación o, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., lo dé por terminado por incumplimiento, adicionalmente a lo establecido en el párrafo anterior, el Cliente pagará a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., los costos en que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., incurra como resultado de la terminación anticipada de los Servicios, tales como costos relacionados a subcontratos o facturas pendientes de pago por parte de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., con relación a este Proyecto. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., tomará todas las medidas necesarias para mitigar cualquiera de los costos adicionales mencionados en el párrafo anterior. A menos que sea especificado de otra forma en la Propuesta de Servicios, cuando GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., haya proporcionado los Servicios con base a un precio determinado en la Propuesta Económica, el Cliente pagará a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., todas las sumas adeudadas a la fecha de terminación, de acuerdo con el plan de pagos estipulado en la Propuesta de Servicios.

6. Confidencialidad

6.1. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se compromete a que todos los datos financieros, estadísticos, de El Cliente, de comercialización y de personal relativos a su negocio, y cualquier otra información marcada como Confidencial por el Cliente y revelada a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., con relación a este Contrato, son información CONFIDENCIAL de El Cliente. La información Confidencial de el Cliente y la información Confidencial de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., serán referidas en forma colectiva como “Información Confidencial”.

Durante dos (2) años después de la fecha inicial de revelación, ni GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., ni El Cliente, sin previo consentimiento escrito de la otra parte, revelará a ningún tercero ninguna Información Confidencial que sea recibida de la otra parte para efectos de proporcionar o recibir Servicios. El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se comprometen a que cualquier información confidencial recibida por ella de parte de la otra podrá ser usada por su personal (y por personal de sus respectivas afiliadas, si las hubiere) solamente para efectos de proporcionar o recibir Servicios bajo este o cualquier otro Contrato entre El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., Estas restricciones no aplicarán a ninguna información que: a) esté o llegue a estar disponible en forma general al público cuando la forma en que haya llegado a estar en condición no sea resultado de un incumplimiento de una obligación bajo esta Cláusula 6; b) sea adquirida de un tercero sin una obligación de confidencialidad; c) es o haya sido desarrollada en forma independiente por el receptor (o una de sus afiliadas, si las hubiere) o era conocida para ellos antes de su recibo, o; d) es conocida en forma general o de fácil acceso por terceros con habilidad ordinaria en computadores o diseño de procesos de programación o en el negocio de el Cliente. Ni el Cliente ni GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., serán responsables para con la otra parte por la revelación no advertida o accidental que pudiera ocurrir de la Información Confidencial si la revelación ocurre no obstante haya ejercido el mismo nivel de protección y cuidado que utiliza normalmente en la salvaguarda de su propia Información Confidencial.

6.2. No obstante la Cláusula 6.1. anterior, el Cliente o GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., previa notificación con no menos de dos (2) días hábiles a la otra parte, tendrá derecho a revelar Información Confidencial de la otra: a) a sus respectivos aseguradores o asesores legales; y b) cuando lo exija un tribunal de jurisdicción competente, o autoridad gubernamental, o a un tercero previa autorización de la otra parte. Sin perjuicio de lo anterior, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá revelar Información Confidencial referida en esta Cláusula 6. a : a) las afiliadas (si las hubiere) de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., o, b) un tercero cuando sea necesario para la entrega de los Servicios previstos en la Propuesta de Servicios. En forma similar,

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá retener los papeles de trabajo relacionados con el Contrato en copia impresa o formato electrónico para uso interno de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., o de sus afiliadas (si las hubiere).

6.3. No obstante la cláusula 6.1. y 6.2. anteriores, GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá citar el desempeño de los Servicios a sus clientes y clientes prospectos con una indicación de la experiencia de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a menos que El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., acuerden específicamente lo contrario por escrito.

7. Responsabilidad

7.1. Limitación - a) La responsabilidad contractual de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., por cualesquiera daños, perjuicios o pérdidas que se puedan presentar con relación al presente Contrato o debido a cualquier otra causa, se limita al pago de la indemnización por solamente aquellos daños, perjuicios y pérdidas que se comprueben y que realmente hayan surgido como consecuencia inmediata del acto o hecho generador del daño, sin exceder la cantidad del monto del precio pagado por el Servicio, que ha dado lugar a los daños, perjuicios o pérdidas.

7.2. La limitación de responsabilidad de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., que se establece en la cláusula anterior NO se aplicará al pago de daños y perjuicios resultantes del daño físico a personas (incluyendo la muerte) o daño a bienes tangibles muebles o inmuebles de los cuales GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., resulte responsable.

7.3. Elementos por los cuales GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., NO es responsable - a) Bajo ninguna causa o circunstancia será responsable por cualquiera de los siguientes motivos: i) Lucro cesante, perjuicios o pérdidas de ganancias, aun cuando éstas surjan como consecuencia inmediata del hecho o acto que haya generado los daños o perjuicios; ii) Pago de daños y perjuicios o pérdidas indirectos cuantificables, o lucro cesante, aun cuando dichos daños y perjuicios o pérdidas pudieran haber sido previstos, o GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., hubiera sido informado de tal posibilidad o de su posible ocurrencia; iii) La pérdida total o parcial de datos o el daño causado a ellos; iv) Las pérdidas de negocios, ingresos, reputación o ahorros previstos; v) Por daños, perjuicios o pérdidas ocasionados por culpa (sin intención dolosa) salvo que la legislación aplicable no permita la renuncia o limitación contractual al pago de dichos daños y perjuicios. b) La limitación de responsabilidad de esta sección se aplica no solamente a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., sino también a los subcontratistas

de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., los proveedores de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y representa el monto máximo por el cual responden GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., sus subcontratistas y proveedores.

8. General

8.1. Subcontratación - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá subcontratar cualquier parte de los Servicios a uno o más subcontratistas seleccionados por GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., Sin embargo, esto no afectará las obligaciones de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para con El Cliente por Servicios provistos bajo este contrato, sujeto a otras estipulaciones de este Contrato. Cualquier referencia a personal de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., en este Contrato incluye el personal de los subcontratistas de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A.,

8.2. Fuerza Mayor - Ni El Cliente ni GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., serán responsables por el incumplimiento de sus obligaciones debido al Caso Fortuito o a la Fuerza Mayor. Esta Cláusula no aplica a ninguna de las obligaciones de El Cliente de pagar cargos por Servicios provistos o facturas pendientes de pago.

8.3. Cesión - Ninguna de las partes podrá ceder, transferir, cobrar, o de otra forma buscar negociar ninguno de sus respectivos derechos u obligaciones bajo este Contrato sin el previo consentimiento escrito de la otra parte, pero GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., podrá, sin consentimiento previo de la otra parte, ceder o transferir sus derechos y obligaciones a una persona o personas cuya identidad GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., suministre a el Cliente por escrito, a quien transfiera en todo o en parte su negocio. También se le permite a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., ceder sus derechos para recibir pagos bajo este Contrato sin obtener consentimiento de El Cliente. Las referencias hechas en este Contrato (incluidas sin limitación en la Cláusula 8.7.) a El Cliente, a GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., a una “parte” o a las “partes” incluirán a sus respectivos beneficiarios o cesionarios bajo esta Cláusula 8.3., a menos que el contexto lo requiera razonablemente de otra forma.

8.4. Renuncia - Con sujeción a la Cláusula 8.8., ninguna demora por cualquiera de las partes en exigir alguno de los términos o condiciones de este Contrato afectará o

restringirá los derechos y poderes de dicha parte que surjan bajo este Contrato. Ninguna renuncia a cualquier término o condición de este Contrato será efectiva a menos que sea por escrito y acordada entre las partes.

8.5. Notificaciones y otras comunicaciones - Las notificaciones tienen que ser por escrito y entregadas, ya sea personalmente o enviadas por correo registrado prepago o electrónico a la dirección de la otra parte establecida en este Contrato o a cualquier otra dirección que la parte relevante haya notificado a la otra durante el período de este Contrato. Cualquier notificación enviada por correo se considerará como habiendo sido entregada cuarenta y ocho (48) horas después de su envío. Cualquier notificación entregada en forma personal o por vía electrónica se considerará como habiendo sido entregada el primer día hábil después de su entrega.

8.6. Enmienda - Cualquier enmienda a este Contrato no será efectiva a menos que se acuerde por escrito y sea firmada por ambas partes. Cualquier cláusula adicional o diferente de las establecidas en este Contrato, que esté contenida en cualquier comunicación por escrito de El Cliente (por ej. Una orden de compra, una carta, un fax, etc.) carecerá de validez.

8.7. Trabajar para otros Clientes - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., y sus afiliadas (si las hubiere) no estarán impedidas o restringidas por nada en este Contrato para proporcionar Servicios a otros Clientes.

8.8. Relación de las partes - GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., es un contratista independiente y es responsable por el pago de todas las contribuciones e impuestos de empleador de los empleados de GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., si los hubiera, según sea requerido por todas las leyes aplicables en la República Bolivariana de Venezuela. GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., no es un fideicomisario de El Cliente y no se compromete a realizar ninguna obligación reguladora de El Cliente o a asumir ninguna responsabilidad por el negocio u operaciones de El Cliente.

8.9. Reclamos de Terceros - El Cliente acepta que este Contrato: a) no creará ningún derecho o causa de acción para ningún tercero; b) que GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., no será responsable por cualquier reclamo de terceros con el Cliente.

8.10. Contrato Indivisible - Este Contrato, incluidos cualquier anexo, factura o documento referenciado, conforma el Contrato indivisible entre El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., relacionado con los Servicios de esta Propuesta. Esta Propuesta de Servicios reemplaza y sobresee cualquier propuesta previa, correspondencia, entendimiento u otro documento, ya sea escrito o verbal. Ninguna

de las partes es responsable para con la otra, en equidad o de otra forma, por ninguna declaración que no sea estipulada en este Contrato. Cada una de las partes reconoce que no ha confiado en, ó ha sido inducida a firmar este Contrato por una declaración distinta a aquellas expresamente estipuladas en este Contrato.

9. Garantías

GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., garantiza que ejecuta cada uno de los Servicios utilizando cuidado y habilidad razonables y de acuerdo con su descripción actual (incluidos los criterios de terminación) contenidos en la Propuesta de Servicios. Estas garantías son garantías exclusivas para El Cliente y reemplazan todas las demás garantías o condiciones, expresas o implícitas, incluidas pero no limitadas a las garantías implícitas o a las condiciones de comerciabilidad y adecuación para un propósito particular.

Fin del texto de los Términos del Negocio - Contrato.

ANEXO F

Documento de Firmas:

La firma autorizada en esta página por parte de CLINICAS DENTALES INTEGRADAS indica su aceptación de esta Propuesta de Servicios.

Propuesta de Servicios GLOBALWEBTEK VENEZUELA C.A.

Para el alcance de los Servicios, Responsabilidades, Supuestos Claves, y otros términos aplicables, refiérase a las Secciones 1 al 8 del Índice de esta Propuesta (Detalle de la Propuesta de Servicios GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., para el proyecto **Solución para Clínicas Dentales Integradas (CDI)**).

El Cliente y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., declaran y aceptan que la totalidad del contrato consiste en 1) Propuesta de Servicios y sus Anexos, y 2) los Términos del Negocio referenciados en los anexos de la presente propuesta. CLINICAS DENTALES INTEGRADAS y GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A., se someten a las Normas de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Caracas, haciendo renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción y constituyen los domicilios indicados a continuación, donde serán válidas todas las comunicaciones que se cursen con motivo del presente contrato.

Acordado: CLINICAS DENTALES INTEGRADAS Caracas, República Bolivariana de Venezuela Por: Firma Autorizada Nombre: Rolando Martínez C.I.:V- Cargo: Fecha: Dirección: Torre Mayupan Piso 11, San Luis, El Cafetal. Caracas. Venezuela.	Acordado: GLOBALWEBTEK VENEZUELA, C.A. Caracas, República Bolivariana de Venezuela Por: Firma Autorizada Nombre: Valmore Riera C.I.: V - 10.519.254 Cargo: Socio - Director Fecha: Dirección: Av. La Estancia, CCCT, Torre A, Piso 3, Of. A303, Caracas 1060, Chuao. Tlf. 959-6889
--	---

